

Expediente: **3349/26**

Carátula: **CLAPS ALBERTO PABLO JOSÉ C/ GONZALEZ LUCIANA TAMARA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **03/10/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GONZALEZ, LUCIANA TAMARA-DEMANDADO

20309200250 - CLAPS, ALBERTO PABLO JOSE-ACTOR

20309200250 - CLAPS, ALBERTO PABLO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3349/26



H106039404714

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "CLAPS ALBERTO PABLO JOSÉ c/ GONZALEZ LUCIANA TAMARA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3349/26.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: CLAPS, ALBERTO PABLO JOSE - 30/09/2026 06:20.

San Miguel de Tucumán, 01 de octubre de 2026.

1) Agréguese y téngase presente el informe bancario acompañado.-

2) Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, **intímese** al empleador ALBERDI SA mediante cédula, para que en el término de 5 días cumpla con el pedido de informe ordenada mediante proveído de fecha 04/09/2026 que fuera comunicado mediante oficio recepcionado en fecha 10/09/2026, bajo apercibimiento de aplicarse a favor del presentante, astreintes (multa) conforme lo prescripto por el Art. 137 C.P.C.C. (2do párrafo). **PERSONAL**. Para mejor lectura se adjunta al presente el oficio antes mencionado

3) Previamente denuncie el interesado el domicilio donde se efectuará la notificación ordenada y adjunte la movilidad necesaria.- 3349/26.NAR.

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.